



## **CIRCULAR MOVIMIENTOS TELÚRICOS –**

### **(Extracto de Reglamento PISE- Plan de Seguridad Escolar)**

**COMUNIDAD BOLIVARIANA:** Con la finalidad de mantener una comunicación expedita como, deseamos dar a conocer parte del Protocolo Interno relacionado con PROCEDIMIENTOS EN CASO DE MOVIMIENTO TELÚRICO FUERTE EN EL COLEGIO LIBERTADOR SIMON BOLIVAR.

Al respecto informamos:

1° Que el Colegio tiene organizado a los curso con un Comité de Seguridad conformado por tres estudiantes que se identifican como ALUMNOS-GUÍAS, quienes cumplen funciones específicas al momento de aplicar el Protocolo PISE ( Plan Integral de Seguridad Escolar).

2° En todas las salas se encuentran ubicados letreros con los PLANOS DE TRAYECTO que deben seguir los/las estudiantes en caso de Emergencia de Evacuación.

3° El Establecimiento realiza simulacros de manera frecuente con el fin de ensayar y evaluar comportamiento de la población estudiantil como de la Comunidad en general.

#### **4° PROCEDIMIENTOS :**

- a) **ALARMA SONORA :** A partir de un movimiento telúrico de mediana o gran intensidad, se escuchará un timbre continuo, que significará ALERTA a posible evacuación. Si la alarma comienza con TOQUES DE TIMBRE, CONTÍNUOS Y REPETIDOS, será indicación de EVACUAR LAS SALAS DE CLASES (u otras dependencias). En caso que se produzca corte de suministro eléctrico se escuchará una campana que indicará la Evacuación hacia las zonas de seguridad.
- b) **LOS ALUMNOS - GUÍAS** conducirán a sus compañeros a las ZONAS DE SEGURIDAD definidas por el Colegio, en forma ordenada y caminando, evitando correr. No se debe realizar la evacuación por otros lugares, ya que puede existir riesgos, de caída de muros, tejas, cornisas, cables eléctricos, paneles, pizarras, u otros.
- c) **EL PROFESOR-GUÍA :** Será el último en salir, preocupándose de la evacuación de los alumnos más vulnerables o con alguna dificultad. Una vez llegado al lugar de la zona de seguridad el Profesor (a) Guía debe proceder a tomar asistencia a los alumnos, chequeando que se evacuó la totalidad de los/las estudiantes del Curso. Se mantendrán en el lugar escuchando indicaciones generales, hasta que se levante la situación de emergencia.
- d) **ZONAS DE SEGURIDAD:** Se distinguen 3 Zonas de Seguridad, identificadas con las letras; "A" que corresponde a la Cancha del Colegio; en esta zona se ubican Cursos y Profesores. La Zona "B" conocido como "patio chico", a la salida del laboratorio de Informática, se ubican estudiantes, Apoderados y Personal del Colegio que se encuentren en ese sector. La zona "C" junto al "arco de basquetball, al ingreso del Colegio, es la zona de Seguridad del Personal y Apoderados que estén en las oficinas del Establecimiento.
- e) **EVACUACIÓN TOTAL DEL COLEGIO :** De ser necesaria la evacuación total del Establecimiento, por Sismo o cualquier otra situación que amerite, al lugar que deberán dirigirse es a la **PLAZA MILLBRAE**, ubicada en Av. Estadio con Huanhuali. Desde allí cada Profesor a cargo, supervisará el retiro de los/las estudiantes, por los/las APODERADOS/AS bajo la Supervisión de Inspectores, Subdirección y Dirección.
- f) **ATENCIÓN INDIVIDUAL :** Los/las estudiantes que requieran asistencia personalizada debido a la sensibilidad de los ruidos, u otra condición de salud física o emocional , serán atendidos por funcionarios designados, que procurarán la contención y apoyo que requieran.
- g) En caso de "**ALERTA DE TSUNAMI**" ; el establecimiento se encuentra en la Zona de Seguridad, y sobre la zona de inundación, por lo cual no se requiere EVACUACIÓN.

Sin otro particular,

Subdirección/ Inspectoría Colegio Libertador Simón Bolívar –

La Serena, 13 de Marzo 2025.